



NCRD / IEAV / ASesor JURIDICO / PPM / MAAN / maan.



DECRETO EXENTO Nº 5640

CAUQUENES,

05 DIC. 2023

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: VIVIANA CISTERNAS MORALES, RUT.: 10.780.209-6, ROL Nº 400135, ubicada en Monseñor Enrique Alvear Nº 285-B, Comuna de Cauquenes;
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
  - ✓ Certificado de defunción de Jessica del Pilar Torres Peña (QEPD)
  - ✓ Duplicado de Certificado de Posesión Efectiva
  - ✓ Contrato de Compraventa de Patente Comercial
  - ✓ Inicio de Actividades ante el S.I.I.
  - ✓ Certificado de antecedentes para fines especiales
  - ✓ Declaración jurada notarial artículo 4º Ley 19.925
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el contribuyente antiguo era: "Jessica del Pilar Torres Peña (QEPD), RUT.: 13.373.580-1 y el Contribuyente Actual es: VIVIANA CISTERNAS MORALES, RUT.: 10.780.209-6.

**D E C R E T O**

**APRUÉBASE**, el cambio de contribuyente de la patente de Alcoholes ROL Nº 400135, quedando como titular de la misma: VIVIANA CISTERNAS MORALES, RUT.: 10.780.209-6.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



*Ilse Arángel Vilches*  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Nery Rodríguez Domínguez*  
ALCALDESA

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes